



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2024-137

VISTO:

Lo informado por la Decana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, en nota FAUG N°54/2024 de 22.10.2024, mediante la cual comunica la designación del Dr. Mauro Camilo Fontana Flores como Director Interino del Departamento de Urbanismo, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento en el intertanto se desarrolla el proceso de elección; la declaración efectuada por el Dr. Fontana Flores respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2024-071 de 31.07.2024 y N°2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1. Desígnase como Director Interino del Departamento de Urbanismo, perteneciente a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, al Sr. **MAURO CAMILO FONTANA FLORES**.
2. La designación indicada se extenderá desde el 16 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2024.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 09 de diciembre de 2024.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL